

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos para la minería en el Perú



FOTO: CIES

La capacitación de las pequeñas empresas que participan de la cadena de valor minera se identificó como un elemento clave para el desarrollo local.

En el camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una de las actividades económicas con mayores desafíos es la minería. Su contribución económica contrasta con algunos de sus potenciales impactos negativos. Con base en evidencias, representantes de los sectores público, privado, de la sociedad civil y de la academia discutieron sobre cómo lograr que el sector minero contribuya positivamente al desarrollo del país.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conforman el corazón de la Agenda 2030, el plan mundial para erradicar la pobreza, luchar contra el cambio climático y reducir las desigualdades, aprobado por unanimidad

1. La conferencia magistral estuvo a cargo de Omar Narrea, investigador de la Universidad del Pacífico, y Marina Irigoyen, presidenta del Centro Ideas y coordinadora del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible. Formaron parte del panel Luis Miguel Incháustegui, viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas; Marcos Alegre Chang, exviceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente; y Carlos Castro, director de Asuntos Corporativos y Responsabilidad Social de Hudbay Perú. El moderador fue Pablo de la Flor, gerente general de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

por los 193 países de las Naciones Unidas en 2015. El Perú, como signatario de la esta agenda, tiene 11 años para concretar avances significativos en el cumplimiento de los ODS, y en ese camino, lograr una gestión sostenible de la minería es fundamental. Dos recientes trabajos de investigación analizan cómo implementar las hojas de ruta que debe seguir el sector minero y formulan propuestas para el cumplimiento de 11 metas correspondientes a siete ODS vinculados a temas económicos y ambientales.

El primero de estos trabajos (*La minería como motor de desarrollo económico para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9, 12 y 17*) fue presentado por su autor, Omar Narrea, investigador de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico. En su exposición, el economista mostró el peso del aporte del sector minero a la economía del país. “En el último gobierno (entre 2011 y 2016), las transferencias de recursos mineros a gobiernos regionales por concepto de canon ascendieron a S/24.470 millones”, señaló Narrea. “Es importante percatarse de que es el equivalente a tres veces el presupuesto nacional de infraestructura de transportes de 2017”, precisó. La pregunta de fondo que planteó Narrea fue si estamos aprovechando el potencial económico de este sector productivo.

SUBGASTO MINERO

Tomando en cuenta que, de los más de S/24.000 millones señalados, se tiene a la fecha un monto sin ejecutar acumulado de aproximadamente S/14.600 millones —equivalente al 60% del total transferido— puede darse una primera respuesta a la pregunta,

por el lado de la ineficacia en el gasto. Para Narrea, sin embargo, ahí no acaba el problema. “Hay una carencia de oferta tecnológica e innovadora en las medianas y pequeñas empresas de la cadena de valor minera, así como en los centros académicos. No se cuenta con centros de investigación que promuevan el desarrollo de propuestas tecnológicas aplicadas de calidad, sea que participen en la cadena de valor minera o que permitan la prevención y remediación de pasivos ambientales mineros”, sostuvo.

"En el último gobierno, las transferencias de recursos mineros a gobiernos regionales por concepto de canon ascendieron a S/24.470 millones. Es el equivalente a tres veces el presupuesto nacional de infraestructura".

En su opinión, esta situación se explica por la falta de priorización de políticas necesarias, la falta de conciliación entre actores para su implementación y la carencia de lineamientos y normativas que las sustenten. El estudio plantea ocho propuestas para ser implementadas en el corto (2019), mediano (2021) y largo plazo (2030), todas ellas centradas en los cuatro ODS mencionados: Objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico), Objetivo 9 (industria, innovación e infraestructura), Objetivo 12 (producción y consumo responsables) y Objetivo 17 (alianzas para lograr los objetivos).

Entre las propuestas, destacan para el corto plazo la creación de

una institución presidida por representantes de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y el Ministerio del Ambiente (Minam) para atender los requerimientos (estudios, recomendaciones de política y fuentes de recursos) de empresas y proveedores mineros, así como organizaciones de la sociedad civil (ODS 17). En el mediano plazo, es necesaria la capacitación a las MyPyme de la cadena de valor minera en la tecnificación de sus procesos productivos, para impulsar su mayor participación en la cadena de valor en el corredor económico minero Apurímac-Cusco-Arequipa-Moquegua, un corredor que Narrea recomienda priorizar por su nivel de desarrollo (ODS 8); y para el largo plazo, cerrar brechas de infraestructura pública de primera necesidad en el mismo corredor económico minero, a partir de un redireccionamiento de las rentas mineras no ejecutadas por los gobiernos regionales (ODS 9).

Michael Roesch, asesor principal de la Agencia GIZ y encargado de presentar el evento, habló de la importancia de la articulación y de las alianzas entre los principios de la implementación de la Agenda 2030. En ese sentido, sostuvo que, en el trabajo alrededor de la agenda, se debe buscar un desarrollo sostenible que incluya a todas las partes de la población y sirva como un mecanismo de integración.

MINERÍA SOSTENIBLE

A su turno, Marina Irigoyen, coordinadora del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible, basó su exposición en el trabajo *Impactos de la gestión sostenible*

de la minería en los ODS 13, 14, 15 y 17, elaborado en coautoría con Isabel Hurtado, economista de la Universidad de Lima. El documento propone una hoja de ruta para el sector minero en el marco de los ODS 13 (acción por el clima), 14 (vida submarina), 15 (vida de ecosistemas terrestres) y 17 (alianzas multiactores).

La investigadora se refirió al déficit de recursos hídricos que tendrá el país en el futuro, sumado al actual problema de reducción de áreas naturales protegidas, producto de la minería ilegal y la minería artesanal. Irigoyen mencionó experiencias que considera exitosas, como el sembrío de los bosques de Huaramey, realizado por Antamina, o la reforestación de bosques nativos, que desarrolla Milpo. En cuanto al ODS 14, la especialista sostuvo que si bien la acidez media del mar de

Grau no acusa alteraciones severas, no hay estimaciones oficiales sobre las fuentes y los niveles de contaminación. En este punto, Irigoyen destacó el apoyo a la pesca artesanal en Ica por el proyecto minero Cerro Lindo, de Milpo, así como el apoyo a empresas productoras de concha de abanico en Áncash, por la minera Antamina. Finalmente, en lo que respecta al ODS 15, señaló que la minería informal, y más aún la minería ilegal, se encuentran entre los principales agentes de deforestación del país, en particular en Madre de Dios. “Lo lamentable es que se estima que aproximadamente 28% del oro que se produce en Perú es producto de la minería ilegal, y por tanto, cualquier medida que afecte la actividad tiene un efecto socioeconómico que tenemos que analizar cómo tratar”, recalzó.

ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Entre las propuestas formuladas, la especialista destacó la importancia de combatir el cambio climático, impulsando instancias regionales multiinstitucionales, destinadas al seguimiento de la emisión de gases de efecto invernadero y al diseño de medidas de adaptación y mitigación, o impulsando ferias de innovación para potenciar activos ambientales. En cuanto a la vida en los océanos, apuntó a seguir promoviendo plantas desalinizadoras de agua marina en áreas costeras, lo que facilitaría el mayor acceso a agua potable sin afectar la napa freática. Y sobre los ecosistemas terrestres, sostuvo que hay que promover la restauración forestal en los entornos de las actividades mineras, pero no solo con eucaliptos y pinos, pues la restauración se debe hacer también con especies nativas en sus ámbitos de origen, lo que redundaría en la preservación de la biodiversidad.

Desde la perspectiva de las acciones del Estado, Luis Miguel Incháustegui, viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas, explicó que el gobierno de Martín Vizcarra ha lanzado un centro de convergencia y buenas prácticas minero-energéticas. “Le hemos puesto el nombre de Rimay, que significa hablar, acordar, en quechua”, precisó. “Estamos haciendo esto porque creemos que tenemos que hacer algo diferente a lo que se ha hecho antes en el sector, y esta propuesta busca llegar a un acuerdo entre todos los actores —sociedad civil, autoridades nacionales y regionales, y empresas mineras— para promover una minería sostenible”, dijo.

Por su parte, el viceministro de Gestión Ambiental del Ministe-



Marina Irigoyen sostuvo que la minería ilegal y la minería informal se encuentran entre los principales agentes de deforestación en el país.



De acuerdo con los panelistas, los ODS marcan una ruta clara para invertir y crecer económicamente de manera sostenible.

rio del Ambiente, Marcos Alegre, señaló que cumplir con los ODS significará un incremento en los requerimientos de minerales, agua, energía, alimentos, etc., pues históricamente el crecimiento económico —uno de los objetivos centrales de la agenda 2030— ha venido acompañado de una mayor presión por los recursos naturales y por mayor contaminación. “Hay una enorme preocupación global por el desarrollo sostenible minero, además, porque el desplazamiento hacia una economía baja en carbono va a demandar ingentes cantidades de minerales”, sostuvo. Alegre estaba haciendo referencia a los paneles solares, a las turbinas de viento, a los carros eléctricos y otros elementos de la nueva economía, cuya fabrica-

ción es intensiva en minerales. “El desafío que tiene la humanidad es desvincular el crecimiento económico de la presión por los recursos naturales y la contaminación”, sostuvo.

“Lo lamentable es que se estima que aproximadamente 28% del oro que se produce en Perú es producto de la minería ilegal, y por tanto, cualquier medida que afecte la actividad tiene un efecto socioeconómico que tenemos que analizar cómo tratar”.

Finalmente, Carlos Castro, director de Asuntos Corporativos y Responsabilidad Social de Hudbay Perú, observó que el Perú está posiblemente por iniciar un nuevo ciclo de inversión minera, y para que la minería siga posicionándose como un motor del crecimiento, el país tiene que asumir retos cada vez más complejos. “El desafío que nos toca es fortalecer las capacidades de los proveedores locales, enfocarnos en el desarrollo de clústeres y colaborar con las empresas locales para que sean más competitivas y puedan incrementar sus ingresos”, sostuvo. “Para lograr eso, debemos implementar programas de entrenamiento y transferencia de innovación tecnológica, área en la que tenemos mucho que aprender de la cooperación internacional”, concluyó. 